

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 12 de noviembre de 2021, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica Resolución de recursos de alzada interpuestos contra la Resolución de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio de 20 de octubre de 2020, recaída en el procedimiento de protección de la legalidad urbanística que se cita, del término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica Resolución al recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio de 20 de octubre de 2020, recaída en el procedimiento de protección de la legalidad urbanística expediente 114/11/19/0009 en relación con 114/11/21/0016, a los interesados con NIF 75.801.117-V y NIF 08.863.876-K, por la realización de actos de parcelación urbanística, construcción, urbanización, instalación y movimientos de tierra, llevados a cabo sin licencia urbanística, sobre la parcela 447 del polígono 33 del término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz).

Sevilla, 12 de noviembre de 2021.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istria.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»